

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOL. № 043-80

Salta, 18 de abril de 1980 Expte. № 12069/80

VISTO:

El pedido formulado por la Sra. Coordinadora de la Carrera de Enfermería, Enf. Barbara Hennessy de Salim en el sentido/ de que se confeccionen veinte uniformes para las alumnas de la/ Carrera de Enfermería, El resultado de los presupuestos presentados para la con-

fección de los mismos, y

CONSIDERANDO:

Que esta contratación se encuentra contemplada en el Art. 56 de la Ley de Contabilidad y en el Decreto 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado,

POR ELLO y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Nº 150-79:

EL DIRECTOR DEL DEFARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Art. 1º .- Adjudicar la presente Contratación a la Sra. Mirta // Guantay de Flores, L.C.№ 5.443.881 con domicilio en/ Villa Santa Lucía, Calle № 6, Medidor 456 por la con fección de veinte (20) uniformes con sus gorros para/ las alumnas de la Carrera de Enfermería y de los si-/ guientes talles: 4 (cuatro) uniformes talle 46, 8 (ocho) uniformes talle 44 y 8 (ocho) uniformes talle 42 de acuerdo al modelo adjuntado por la Sra. Coordinado

ra de la Carrera de Enfermería.

Art. 2º.- Imputar la suma de \$ 280.000,- (Doscientos ochenta // mil pesos) a la Partida 1220-230, Programa 580 del // Presupuesto de este Departamento para el presente e-/

jercicio.

Hagase saber y siga a las Direcciones de Contabili-/ dad y de Patrimonio y Suministros para su toma de razon y demás efectos.

SECRETARIA DE LEY Dpto. Ciencias de la Salud U. N. Sa.

DIRECTO Dpto. Ciencias de la Salud U N Sa.